

Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE DIRECCIÓN DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO Nº 0 0 0 7 1 1
LITUECHE, 1 3 JUN 2019

CONSIDERANDO:

- Los programas suscritos a través de convenios entre la llustre Municipalidad de Litueche y el Servicio de Salud O'Higgins.
- La necesidad de ejecutar el programa de imágenes diagnóstica y el programa Resolutividad año 2019
- La licitación nº 580075-25-1119 que licita los servicios de toma examenes de imagen y otros.
- El acta de apertura del 11 de junio del 2019 en la cual se analizan las ofertas. Recibidas.
- Que el centro médico San Agustín cumple con lo establecido en las bases y concentra un 90% de los requisitos solicitados.

VISTOS:

cipalida

Las normas consagradas en la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de diciembre del 2016. El Decreto n° 597 del 08 de mayo del 2018, en donde el Sr. Alcalde delega funciones y sus posteriores modificaciones. Lo dispuesto en el Art. 66 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria Ley N° 19.378.

DECRETO

1.- Adjudíquese la licitación 580075-25-1119 de toma de exámenes de imagen y otros, al centro Médico San Agustín Rut 85.962.100-7 para ejecutar el programa Resolutividad e imágenes diagnosticas año 2019.

2.- Impútese, gasto a la cuenta número 215.22.999.002.003 y 215.22.11.999002.004 - Presupuesto área salud 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

'Por Orden del Sr. Alcalde'

Administration Monis
Municiad Minjetration Administration Municipal

LAURA URIBE SILVA Secretaria Municipal

CSM/LUS/RPV/GRV/grv Distribución:

- Archivo de oficina.
- Oficina de partes.
- Proceso de Licitación





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE DIRECCIÓN DE SALUD

ACTA DE APERTURA CONTRATACIÓN SERVICIOS DE TOMA DE MUESTRA DE IMAGEN Y ENDOSCOPIA

En la comuna de Litueche, 11 días de Junio del año dos mil diez y nueve, siendo Nueve horas con treinta minutos, se inicia el acto de apertura de las propuestas para la Contratación de los Servicios profesionales para la toma y proceso de exámenes de imagen, proceso No. 580075-25-LE19. En dicho acto de evaluación y apertura estuvo presente el Sr Dideco de la comuna de Litueche, la Enfermara de la Dirección de Salud y administrativa Dirección de salud firman :

REQUERIMIENTOS	SOCIEDAD SAN AGUSTIN	RUT 85.962.100-7
PRE <i>C</i> IO	40%	
EXPERIENCIA PRIVADA	0%	
EXPERIENCIA APS	25%	
TOTALIDAD DE LA CANASTA	25%	
TOT	TAL 90 %	
Valor Oferta	\$ 133.200	
, 4102 0 101111	(Neto)	Control of the Contro

Se deja establecido que Sociedad San Agustín fue el único Oferente de Licitación ID 580075-25-L119 y cumplió con el porcentaje mínimo de adjudicación según BASES ADMINISTRATIVAS DEL PROCESO.

Para constancia firman,

PABLO VIAL VERA DIDECO

ENFERMERA DISAM FRANCISCA MENARES ZUÑIGA

MICHELLE JELVE OLATE TECNICO ADMINISTRATIVA DISAM